Asunción Febrero 21 de 1899

7

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al Doctor Don Hector Velazquez, Rector de la Universidad Nacional, cuyo cargo venia desempeñando interinamente.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acerca

J. Camino